



## Acto de homenaje

# Gómez de Diego muestra su “reconocimiento, respeto y solidaridad” a las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional y a todos sus familiares

- La Jefatura Superior de Policía de Cantabria ha celebrado el acto conmemorativo del Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional”, presidido por la delegada y la Jefa Superior

**Santander, 13 de junio de 2024.-** La delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, ha presidido hoy, junto a la Jefa Superior de Policía, Carmen Martínez, el acto conmemorativo del Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional, que se ha celebrado en recuerdo de los 188 agentes que fueron asesinados entre los años 1968 y 2015.

El acto ha tenido lugar en la explanada de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, en la Avenida del Deporte en Santander, iniciándose con la interpretación del Himno Nacional, y donde a continuación, la delegada del Gobierno y la Jefa Superior de Policía, han realizado un pase de revista a la formación policial.

En su discurso, la delegada del Gobierno ha destacado que esta conmemoración es una muestra de "reconocimiento, respeto y solidaridad" a las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional y a todos sus familiares. "Toda la sociedad española y la Policía Nacional tenemos contraída una deuda de gratitud y una obligación ética de reconocimiento, especialmente con los que fueron asesinados", ha manifestado.

Gómez de Diego ha señalado que "la memoria debe servir para poder mirar hacia adelante sin olvidar cómo hemos llegado hasta aquí", y es que, en su opinión, "solo el reconocimiento de lo pasado nos permitirá construir una sociedad más libre y tolerante". "Memoria, verdad, dignidad y justicia; cuatro grandes palabras para que el ejemplo de las víctimas siga vivo entre nosotros, y para que el azote del mal no vuelva a encontrar justificación alguna, ni aquí, ni en ninguna parte", ha concluido.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[gabinete\\_prensa.cantabria@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](https://www.mpt.gob.es)

AVDA. CALVO SOTEO, 25  
39002 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096





Por su parte, la Jefa Superior de Policía, quien ha sido la encargada de abrir el acto, ha destacado en su discurso que “el conjunto de la sociedad española ha estado amenazado por el terrorismo pero, determinados colectivos como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad han sufrido la crueldad del mismo con mayor ensañamiento”.

Así mismo la Jefa Superior ha resaltado también que “la Policía Nacional ha estado en primera línea de esta batalla que se inició hace más de medio siglo”.

La Jefa Superior finalizaba su intervención poniendo en valor que “los actos conmemorativos del Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional, tienen por objeto mostrar reconocimiento y gratitud, así como preservar y mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional”.

El acto ha contado con la presencia de una amplia representación de autoridades civiles y militares, entre ellas la presidenta del Parlamento de Cantabria, María José González Revuelta; la alcaldesa de Santander, Gema Igual Ortiz; la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, José Luis López del Moral; la Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria, María Pilar Jiménez Bados, así como Mandos Policiales, miembros de la Asociación Cántabra de Víctimas del Terrorismo y numerosos ciudadanos.

### **Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional**

La Resolución de fecha 10 de enero de 2024 de la Dirección General de la Policía establece que el 16 de junio de cada año o en fechas próximas se conmemorará el "Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional".

La celebración de este acto conmemorativo tiene por objeto mostrar reconocimiento y gratitud, así como preservar y mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional, haciendo extensivo este reconocimiento también a las decenas de policías heridos y de familias destrozadas que padecieron estas circunstancias.

A partir de este año 2024, se rendirá a las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional un homenaje como muestra de reconocimiento, respeto y solidaridad,

**CORREO ELECTRÓNICO**

[gabinete\\_prensa.cantabria@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](https://www.mpt.gob.es)

AVDA. CALVO SOTEO, 25  
39002 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096





para que su memoria se perpetúe en el seno de la Institución policial y en el resto de la sociedad.

# Nota de prensa

**CORREO ELECTRÓNICO**

[gabinete\\_prensa.cantabria@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es)

Página 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](http://Notas de Prensa (mpt.gob.es))



AVDA. CALVO SOTEO, 25  
39002 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096